

Trump contra Cuba

● EE.UU. atacó a Venezuela y secuestró a Maduro. Luego, Trump anunció el fin del suministro de petróleo venezolano a Cuba y, firmó una orden presidencial para imponer aranceles a los países que, como México, suministren crudo a la isla. La ONU acusa a EE.UU. de violar la legalidad internacional con sus sanciones contra Cuba. Según la Oficina del Alto Comisionado para los DD.HH., sólo el Consejo de Seguridad puede imponer sanciones. EE.UU., con sus sanciones, incumple la Carta de Naciones Unidas y el derecho internacional. Cuba, al no tener petróleo, está sin electricidad, lo cual afecta al sistema sanitario: desde las unidades de cuidados intensivos, salas de urgencias, producción y almacenamiento de vacunas, productos sanguíneos y medicamentos sensibles a la temperatura.

Derico Cofré